

Memorando Nro. MAG-DGCAG-2024-0104-M

Quito, 24 de junio de 2024

PARA: Sr. Mgs. Nelson Eduardo Yopez Franco
Subsecretario de Comercialización Agropecuaria

ASUNTO: Remito los Informes Quincenales de Registro de Transacción y Facturación de Compras de Producto Nacional periodo - (Abril 30, Mayo 15, Mayo 31, Junio 15 de 2024)

De mi consideración:

BASE LEGAL

Acuerdo ministerial 190 del 18 de mayo del 2010

“Artículo 1.- Expedir el siguiente instructivo para el proceso de registro de las transacciones y facturación de las compras de maíz amarillo duro, grano de soya, pasta de soya, arroz, trigo y otros productos agropecuarios que se producen en el Ecuador y que, a criterio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca MAGAP, ameriten el control de la comercialización.”

“Artículo 10.- La Unidad de Registro de Transacción y Facturación (URTF) emitirá un informe quincenal sobre los registros de compra, al Subsecretario de Dirección Estratégica, ahora Subsecretaria de Comercialización Agropecuaria.”

Acuerdo Ministerial No. 093 de 09 de julio de 2018

La Subsecretaria de Comercialización Agropecuaria tiene en sus gestiones a través de la Dirección de Gestión de Comercio Agropecuario emitir “2) Informe de registro de transacción y facturación de compras de producto nacional entre productores e importadores”.

Por lo antes expuesto, remito el informe de compras nacionales con corte, al Abril 30, Mayo 15, Mayo 31, Junio 15 de 2024, que corresponde a los rubros maíz amarillo duro, grano de soya, pasta de soya, grano de trigo y carne de cerdo, a fin de cumplir con lo estipulado en la normativa legal vigente,

Es importante mencionar que estos informes son generados de acuerdo a los datos receptados, revisados y validados a través del módulo Sistema de Información Pública Agropecuaria SIPA-URTF.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Memorando Nro. MAG-DGCAG-2024-0104-M

Quito, 24 de junio de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alex Manuel Rodríguez Ochoa

DIRECTOR DE GESTIÓN DEL COMERCIO AGROPECUARIO

Anexos:

- Informe quincenal Unidad de Registro de Transacciones y Facturación 30 abril 2024 Nro Informe DGCA-SCA-0032
- Informe quincenal Unidad de Registro de Transacciones y Facturación 15 mayo 2024 Nro Informe DGCA-SCA-0036
- Informe quincenal Unidad de Registro de Transacciones y Facturación 31 mayo 2024 Nro Informe DGCA-SCA-0041
- Informe quincenal Unidad de Registro de Transacciones y Facturación 15 junio 2024 Nro Informe DGCA-SCA-0042

Copia:

Sr. Mgs. Daniel Alexis Latacunga Chicaiza
Director de Estudios de Comercialización Agrícola

Sr. Ing. Stalin José Viteri Pérez
Director de Acceso a Mercados Nacionales Agropecuarios

Sra. Ing. Andrea Aracelly Fuertes Becerra
Servidor Público 5

Srta. Ing. Rosa Erika Isama Potosi
Servidor Público 5

tb